

¿A quién le corresponde la respuesta social?

Who is responsible for social response?

Alfredo Enrique Oyola-García^{1,2}

¹ Natural and Social Sciences Research.

² Médico cirujano.

An Fac med. 2016;77(4):425 / <http://dx.doi.org/10.15381/anales.v77i4.12664>

SR. EDITOR

En una reciente reunión de especialistas en Epidemiología se planteó la pregunta '¿La respuesta social la realiza el Estado o la sociedad?'. Una pregunta importante a la hora de analizar la situación de salud de la población y los determinantes sociales que la condicionan, debido a que nos permitirá operacionalizarla y, dentro de este proceso, determinar la fuente de información que nos proporcione datos para medirla.

Aunque parece sencilla la respuesta, debemos tener en cuenta ciertas definiciones previas:

- La sociedad, es la agrupación o conjunto de personas, pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes y que puede estar organizada o no, en forma natural o pactada⁽¹⁾.
- El Estado, según la RAE⁽¹⁾, entre otras definiciones, señala que "es la forma de organización política, dotada de poder soberano e independiente, que integra la población (es decir, la sociedad) de un territorio", y a su vez "el conjunto de los poderes y órganos de gobierno de un país soberano". Sin embargo, también señala que está referido a "cada uno de los estamentos en que se consideraba dividido el cuerpo social", entendido como sociedad.
- Lo social está referido a la sociedad, a las relaciones humanas, a las conductas que permiten la convivencia, a la construcción y participación en

procesos de relaciones e interacciones y, en otros casos, a las acciones de asistencia y solidaridad⁽²⁾.

- La respuesta de las definiciones propuestas por la RAE⁽¹⁾, puede entenderse como la contestación (proceso) o la satisfacción (resultado) de una demanda o necesidad.

En ese sentido, la respuesta social estaría atribuida a quien realiza 'lo social', es decir, a la población o sociedad, pero si la respuesta social es organizada estaríamos frente a la respuesta que el Estado realiza en el campo de 'lo social', o en su defecto a la respuesta de las organizaciones que lo conforman, debido a que 'la organización' no está referida a 'lo social' sino a 'quien realiza lo social', es decir, a la sociedad organizada.

Macías y col.⁽³⁾ precisan muy bien que "la respuesta social no solo se refiere a la población, ... actores sociales, entiéndase, grupos sociales, familia, comunidades; tiene además un carácter institucional relacionado al concepto de Sistema de Salud y sus componentes, a través de los organismos del Estado, ...". En este caso, el Estado utiliza al sistema de salud como uno de los vehículos para esta respuesta^(3,4).

En conclusión, la respuesta social corresponde a las acciones del quehacer diario de la población, dícese sociedad o población no organizada; mientras que la respuesta social organizada corresponde al Estado, que incluye a todas las organizaciones, gubernamentales o no gubernamentales. Discriminación que reviste importancia debido

a que en la respuesta social organizada se podrán medir sus procesos y resultados, mientras que en la respuesta social solo podremos medir sus resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario (internet). 2016 (citado 31 ago 2016). Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=GjqhJH>
2. Campos AL. Una aproximación al concepto de "lo social" desde trabajo social. Revista Tendencias & Retos (internet). 2008 (citado 31 ago 2016);13:55-70. Disponible en: <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/1563>
3. Macías ME, Díaz IN, Bujardón A. Fundamentos para el estudio de la respuesta social al Programa de control de vectores del Aedes aegypti en el municipio de Camagüey. Humanidades Médicas (internet). 2012 (citado 31 ago 2016);12(2):146-66. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v12n2/hmc01212.pdf>
4. Frenk J. La salud de la población. Hacia una nueva salud pública (internet). Primera edición, primera reimpresión. México: Fondo de Cultura Económica; 1997 (citado 31 ago 2016). Disponible en: <http://biotecadigital.ilce.edu.mx/sites/ciencia/volumen3/ciencia3/133/htm/poblacion.htm>

Carta al Editor recibida el 3 de setiembre de 2016.

Este artículo no ha sido publicado ni remitido previa o paralelamente a otra revista científica, congreso u otro que derive en publicación del mismo.

El artículo fue autofinanciado y no recibió apoyo de alguna institución u organización.

Conflictos de interés: Ninguno.

Correspondencia: Alfredo Enrique Oyola García.
Dirección: Conjunto Habitacional Abraham Valdelomar C-201, Ica, Perú.
Teléfono: 956 124 996
Correo electrónico: aoyolag@gmail.com